

Buenos Aires, 28 de marzo de 2023

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: Síntesis Asamblea General Ordinaria de Accionistas 28/03/2023

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Vista Energy Argentina S.A.U.** (la "**Sociedad**"), con el objeto de presentar la síntesis de lo resuelto en cada punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de marzo de 2023 a las 10 hs en la sede social de la Sociedad (la "**Asamblea**").

La Asamblea se celebró con la presencia del único accionista de la Sociedad, por representación, titular de 89.048.756 acciones ordinarias, de valor nominal \$1 (un) peso por acción, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad.

A continuación, se detalla el desarrollo de cada uno de los puntos del Orden del Día tratados en la Asamblea:

PRIMER PUNTO: Designación del firmante del acta de la Asamblea.

La Asamblea por unanimidad resolvió designar al representante del accionista Vista Energy Holding I, S.A. de C.V. para suscribir el acta correspondiente a la Asamblea.

SEGUNDO PUNTO: Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico, iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea por unanimidad resolvió aprobar la siguiente documentación: (i) Memoria del Directorio; (ii) estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2022 que comprenden: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros, (iii) el informe del Auditor Independiente y (iv) el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en la forma en que se encuentran transcritos en el Libro Inventario y Balances de la Sociedad.

www.vistaenergy.com

TERCER PUNTO: Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, y de los resultados acumulados al inicio del mismo. Destino de los resultados.

La Asamblea por unanimidad resolvió asignar los resultados no asignados en la suma de \$82.388.392.170, conforme el siguiente detalle: (a) destinar \$ 262.611.631 a la cuenta Reserva Legal, dejándose constancia que luego de considerar la apropiación de diferencias de conversión siguiendo los lineamientos de la Resolución General CNV N° 941/2022 la misma asciende en consecuencia a la suma de \$2.523.173.027, representando dicho monto el tope del 20% previsto en el art. 70 de la Ley General de Sociedades, calculado sobre el capital social, aportes irrevocables y diferencias de conversión, atribuibles a dichos componentes del patrimonio conforme las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores; (b) destinar \$82.125.780.539 a constituir una reserva facultativa en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedad para una futura distribución de dividendos, dejándose constancia que la misma asciende en consecuencia a la suma de \$82.125.780.539. Asimismo, la Asamblea por unanimidad resolvió ratificar la decisión tomada por el Directorio de la Sociedad el 22 de noviembre de 2022 por la que resolvió aprobar un dividendo anticipado a favor del único accionista de la Sociedad -Vista Energy Holding I S.A. de C.V.- por la suma de \$28.832.372.292 sobre la base de los Estados Financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2022 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022.

CUARTO PUNTO: Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea por unanimidad resolvió aprobar la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

QUINTO PUNTO: Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los directores durante el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023.

La Asamblea por unanimidad resolvió aprobar el pago de \$ 997.053,32 en concepto de honorarios correspondientes al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, en los términos de la normativa vigente, por el desempeño de sus cargos de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Pablo Vera Pinto, AR\$\$ 321.777,68; el Sr. Juan Garoby, AR\$338.036,13 y el Sr. Alejandro Cherñacov,

www.vistaenergy.com

AR\$337.239,51. A su vez, aprobó la autorización para efectuar anticipos de honorarios a los Sres. miembros del Directorio durante el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023.

SEXTO PUNTO: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea por unanimidad resolvió aprobar la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SEPTIMO PUNTO: Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos durante el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023.

La Asamblea por unanimidad resolvió aprobar el pago de AR\$13.756.050 en concepto de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 por el desempeño de sus cargos, de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Roberto Argañaraz Porcel, AR\$4.585.350 el Sr. Marcelo Dulman, AR\$4.585.350 y el Sr. Leonardo Castillo, AR\$4.585.350. A su vez, aprobó la autorización para efectuar anticipos de honorarios a los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023.

OCTAVO PUNTO: Elección de un contador dictaminante titular y uno suplente por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023. Determinación de su retribución correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea por unanimidad resolvió designar a la firma Ernst & Young – Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L. y al Sr. Gustavo Ariel Kungansky como contador certificante titular y al Sr. Leonel Germán Tremonti como contador certificante suplente de la Sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y que finalizará el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, aprobó el honorario de Ernst & Young -Pistrelli, Henry Martín & Asociados S.R.L. por la suma de AR\$112.063.978,98 correspondiente a la auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

NOVENO PUNTO. Otorgamiento de autorizaciones.

La Asamblea por unanimidad resolvió autorizar a Mercedes Vanesa Conforti, Maria del Pilar Rodriguez Peyloubet, Federico Marcelo Cafasso, Florencia Hardoy,

www.vistaenergy.com

Rosario Maffrand, Carolina Calcagno, Celina Urabayen, María Lucila Winschel, Luciano Federico Babuin, María Florencia Angélico, Veronica Paola Apollonio, Youssef El Chaer, Mayra Mammana, Juan Zurano, y/o a quien ellos autoricen para que en nombre y representación de la Sociedad, actuando en forma individual o conjunta y de manera indistinta, puedan efectuar todos los trámites que fueran necesarios para la inscripción de aquellas resoluciones adoptadas en la presente Reunión que así lo requieran, ante los organismos de control, incluyendo pero sin limitarse al Registro Público (Dirección Provincial de Personas Jurídicas), la Administración Federal de Ingresos Públicos, así como cualquier otra entidad o persona interesada, pudiendo firmar todo tipo de presentación y/o formulario ante los organismos de contralor, edictos, publicaciones de ley en general, declaraciones juradas, contestaciones de vistas y cualquier otra documentación que resulte necesaria a tal fin.

DÉCIMO PUNTO. Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios

La Asamblea por unanimidad resolvió establecer el número de directores titulares en tres (3) y nombrar a los Sres. Pablo Vera Pinto, Juan Garoby y Alejandro Cherñacov como Directores titulares por un plazo de tres (3) ejercicios. A su vez, resolvió establecer el número de directores suplentes en dos (2) y nombrar a Georgina Lufrano y Florencia Hardoy como directoras suplentes de la Sociedad.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de tres (3) ejercicios.

La Asamblea por unanimidad resolvió designar como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Sres. Roberto Guillermo Argañaraz Porcel, Marcelo Alejandro Dulman y Leonardo Alejandro Castillo, y como miembros suplentes a Alfredo Alejandro Nicotera, Marisol Rocío García y Nadia Vanesa Pahor por el plazo de tres (3) ejercicios.

Firmado por: Pablo Vera Pinto, Roberto Guillermo Argañaraz Porcel y Javier Rodríguez Galli.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Rosario Maffrand
Responsable de Relaciones ante el Mercado
Vista Energy Argentina S.A.U.

www.vistaenergy.com